

**BREVES COMENTARIOS SOBRE CAMBIOS DE IMPORTANCIA EN
EL NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE**

ESTRUCTURA DEL BALANCE:

ACTIVO (Activo no Corriente y Activo Corriente)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Patrimonio neto, Pasivo no Corriente y Pasivo Corriente)

ESTRUCTURA DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

A) Operaciones continuas

A.1) Resultado de explotación (*)

A.2) Resultado financiero

A.3) Resultado antes de impuestos

A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuas

B) Operaciones Interrumpidas (**)

A.5) Resultado del ejercicio

(*) Desaparece el epígrafe resultados extraordinario, (los gastos/ e ingresos extraordinarios se llaman ahora Gastos e ingresos excepcionales y se incluyen en la línea de Otros resultados dentro de Resultados de explotación, desaparecen los gastos e ingresos de ejercicios anteriores – ahora estos se tratan como **cambios de criterio contable** (tienen aplicación retrospectiva consisten en aplicar un nueva política contable a transacciones, además de modificar la cuenta de activo o pasivo correspondiente- ejem cambio en el modo de valorar las existencia de FIFO a precio medio ponderado-, implican un cargo o abono en cuenta de RESERVA- antes afectaba a gastos e ingresos de ejercicios anteriores.- o como **Errores** (errores aritmético, falta de información en el años anteriores, fraude, etc), sigue mismo criterio-aplicación retrospectiva-comentado que para cambios de criterio contable.

Nota- concepto aparte es el **Cambio en estimación contable**- aplicación prospectiva- como consecuencia de mayor información, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, el efecto se imputara como ingreso o gasto del ejercicio (ejem- cambio en la vida útil de elemento de inmovilizado al obtener mayor información).

(**) En este epígrafe se recoge los resultados procedentes de actividades interrumpidas netos de impuestos (relacionado con los activos no corrientes mantenidos para la venta- contabilizados dentro del Grupo de **ACTIVOS CORRIENTES**- ejem. supongamos un inmueble propiedad de la Cia que esta en alquiler y esta ha decidido poner a la venta, este ingreso neto de impuestos se imputaría en el epígrafe Operaciones Interrumpidas, además este inmueble mientras este puesto a la venta no se podrá amortizar, pero si se puede registrar su deterioro.- deterioro que también se incluiría en el epígrafe Operaciones Interrumpidas

CUENTAS ANUALES

- Balance de situación y Cta de Perdidas y Ganancias,
- Memoria
- Estado de Cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejer. terminado 200X.
 - Estado de ingreso y gastos reconocidos correspondiente al ejer. Terminado 200X.
 - Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejer. Terminado 200X (especie de cuadro de movimiento de fondos propios).

- EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (sustituye al Cuadro de financiación que se incluía en la memoria y no es obligatorio cuando pueda formularse balance abreviado).

DESAPARECEN :

- los gastos de establecimiento (llevan directamente a pérdida).
- Los gastos a distribuir en varios ejercicios y Accionistas por desembolso no exigidos (si hay desembolsos estos figuran en el patrimonio neto neteando la cifra de capital)
- Los Derechos sobre bienes en RAF (leasing) (se contabilizan por la naturaleza del bien que se financia en el Inmovilizado material sin incluir los gastos financieros diferidos).
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios :
 - En concreto las diferencias positivas de cambios no realizadas se llevan directamente a ingresos del ejercicio.
 - Las subvenciones de capital (se incluyen dentro del epígrafe de Patrimonio neto A.3) neto del efecto impositivo que se contabiliza en la cuenta 479 -pasivos por impuesto diferidos.
- Los ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Los gastos financieros por descuentos sobre ventas por pronto pago y los ingresos financieros por descuento sobre compras por pronto pago, se contabilizan como una menor venta, así como una menor compra. (los descuento sobre compras por pronto pago tanto en factura como recibos con posterioridad reducen el valor de las existencias).
- Cambian de nombre las provisiones de insolvencias, existencias, inmovilizado, etc por el concepto de DETERIORO DE VALOR DE.....

NOVEDADES:

- Se crea un epígrafe nuevo dentro del Activo no corriente (inversiones inmobiliaria) en la que se contabilizan los inmuebles no afectos a la actividad y se valoran siguiendo el mismo criterio que para los terrenos y construcciones del Inmovilizado material
- Fondo de comercio al no tener una vida finita ya no se amortiza, pero si se puede contabilizar su deterioro- a cambio se establece la obligación de dotar una reserva especial (denominada Reserva por fondo de comercio del 5% del fondo de comercio que aparece en el activo).
- Se crean el Grupo de cuenta 8 y 9 que se regularizan al cierre del ejercicio contra las cuentas del Grupo 13 de balance del epígrafe PATRIMONIO NETO A.2) Ajustes por cambio de valor y A.3) Subvenciones.
- **COMO NOVEDAD IMPORTANTE- TODO LOS RELACIONADO CON LOS ACTIVOS FINANCIEROS** que se dividen en:
 - Prestamos y partidas a cobrar (típico saldo a cobrar de clientes) no varia con relación a lo ya conocido.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (valores de renta fija que se negocian en el mercado activo – típico del sector financiero).
 - **Activos mantenidos para negociar** (activos de carácter especulativos y se adquieren con el propósito de venderlos a corto- se contabilizan en el Grupo de Activos corrientes), tanto su valoración inicial como las valoraciones posteriores se realizan a VALOR RAZONABLE (similar al valor de mercado), los cambios

en el valor razonable se llevan a Perdidas y ganancias (tienen efecto fiscal).

- Otros activos financieros a valor razonable con cambio en perdidas y ganancias (cartera nueva se trata de activos financieros híbridos- productos estructurados- Sector financiero)
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (GMA), la valoración de este tipo de inversiones se mantiene con lo establecido en el PGC actual (valoran por su coste, menos en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro-antigua provisión.
- **Activos financieros disponibles para la venta-** valoración a VALOR RAZONABLE – los cambios en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se DETERIORE, momento en el que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de perdidas y ganancias. Los movimientos se incorporan a Patrimonio neto (cuentas el grupo 13) y como contrapartida las cuentas del grupo 8 y 9. Esta cartera es un cajón de sastre (se contabilizan en el Grupo de Activos no corrientes).

OTROS CAMBIOS:

- Se incluyen nuevas cuentas por ejem- Clientes otras partes vinculadas (cta 435) –se incluye en el epígrafe en CCAA Clientes por ventas y prestación de servicios y la cuenta Clientes de dudoso cobro (cta 436).
- Dentro de existencias se pueden contabilizar la Prestación de servicios, cuyo ingreso no sea reconocido en el ejercicio, especie de obra en curso, y se valoran por su coste de producción.
- En Cuanto a las provisiones – cambio de concepto, las que afectaban a partidas de activo- provisión existencias, provisión inversiones financieras, inmovilizado, provisión de clientes, ahora se llaman DETERIORO DE VALOR DE (a efecto de presentación en CCAA aparecen neteado en su epígrafe correspondiente). SOLO SE LLAMAN PROVISIONES LAS QUE AFECTAN AL PASIVO, desaparece el Fondo de reversión y algunas provisiones de pasivo cambian de nombre y se crea alguna provisión.